

5011 – Reporte de Mortandad de Peces

Descripción

Por intermedio de este trámite se permite informar sobre un evento de mortandad de peces en cualquier parte del territorio nacional.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma debe ingresar al siguiente enlace:

<https://tramites.gub.uy/ampliados?id=5011>

¿Qué requerimientos necesita para poder realizar este trámite en línea?

El usuario debe autenticarse en el Portal del Estado accediendo a: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=5011>

También debe verificar su identidad de forma presencial. Para eso debe concurrir a los Puntos de Atención al Cliente (PAC), los cuales están identificados en el siguiente enlace: <https://portal.gub.uy/wps/portal/peu/subhomes/pac>

Si el ciudadano dispone de cédula de identidad electrónica y el correspondiente dispositivo de lectura, podrá autenticarse para realizar el trámite utilizando la modalidad de firma avanzada. En este caso el ciudadano también puede gestionar en línea el aumento de nivel de garantía de su identidad ingresando a: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4992>

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Se debe completar el formulario de ingreso de la solicitud con los datos necesarios para iniciar el trámite.

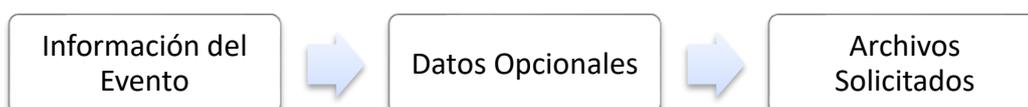
Convenciones generales en el ingreso de la información:

- Asterisco (*) a la derecha de la descripción de los datos indica que la información debe ser completada en forma obligatoria.
- Símbolo de pregunta asociado a un campo le proporciona información de utilidad.
- En la parte inferior de las distintas secciones se presentan las siguientes acciones posibles: Anterior (vínculo para ir a la sección anterior), Siguiente (botón para ir a la siguiente sección) y Finalizar (culmina con la tarea).
- Las grillas tienen un enlace 'Agregar' que permite insertar líneas en la misma.

FORMULARIO DE INGRESO DE UN TRÁMITE

El formulario está formado por una serie de secciones, en las que el ciudadano debe ir ingresando la información requerida.

➤ **Ingresar Solicitud**



1. INFORMACIÓN DEL EVENTO

En esta sección se solicitan los datos personales del solicitante, los datos específicos del presente trámite, así como el consentimiento para incorporar la información suministrada a la base de datos, en el marco de la ley N° 18.331 de Protección de Datos Personales y acción de Habeas Data (LPDP).

a. Detalles del evento de mortandad de peces

- Fecha de constatación*: Fecha en la que se detectó el evento (ej. de formato 01/08/2019).
- Hora de constatación*: Hora en la que se detectó el evento (ej. de formato: 12:15).
- ¿Realizó la denuncia en otro organismo?: Puede indicar 'SI' o 'NO'
- Indique en cuál: En caso de haber indicado que 'SI' en el punto anterior, se habilita este campo para poder indicar dicho organismo.
- Nombre del curso de agua*
- Departamento*
- Ciudad*
- Localidad*
- Otros datos

Detalles del evento de mortandad de peces Los campos indicados con * son obligatorios

Fecha de constatación*:	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
Hora de constatación*:	<input type="text"/>
¿Realizó la denuncia en otro organismo?:	<input type="text" value="Si"/>
Indique en cuál:	<input type="text"/>
Nombre del curso de agua*:	<input type="text"/>
Departamento*:	<input type="text" value="Montevideo"/>
Ciudad*:	<input type="text"/>
Localidad*:	<input type="text" value="MONTEVIDEO"/>
Otros datos:	<input type="text"/>

b. Información de especies involucradas*

Debe indicarse información de la/s distinta/s especies involucrada/s en la siguiente grilla. Para cada una hay que indicar:

- Especie
- Estimado en número de la misma

Información de especies involucradas

Información de especies involucradas*

Especie	Cantidad estimada en número

[+ Agregar](#)

c. Peces

- Cantidad total estimada de peces muertos por área*: Se deberá indicar un total aproximado entre las siguientes opciones:
 - Menos de 100
 - De 100 a 500
 - Más de 500
- Comportamiento de peces: Se puede indicar si los mismos están en una de las siguiente condiciones:
 - Boqueando
 - Muertos
- Grado de descomposición*: Este campo se habilita en caso de haber indicado en el punto anterior que los peces encontrados están "Muertos". Las opciones son las siguientes:
 - Bajo
 - Medio
 - Alto

Peces

Cantidad total estimada de peces muertos por área*: Menos de 100
 De 100 a 500
 Más de 500

Comportamiento de peces: Boqueando
 Muertos

Grado de descomposición*: Bajo
 Medio
 Alto

d. Otros datos relacionados

- Condiciones meteorológicas en el área en los últimos días: puede seleccionar más de una opción entre las siguientes:
 - Precipitaciones
 - Sequía
 - Heladas
 - Otros
- Especifique otras condiciones*: Se habilita este campo en caso de seleccionar "Otros" en el punto anterior.
- ¿Tiene conocimiento de la existencia de algún emprendimiento industrial en las proximidades?: Puede indicar 'SI' o 'NO'.
- Indique las prácticas agropecuarias en las proximidades del evento: Se puede indicar una o más de las siguientes opciones:
 - Agrícola
 - Forestal
 - Ganadera

- Detalle tipo de cultivos que se realizan en la zona: Se habilita este campo en caso de seleccionar “Agrícola” en el punto anterior.
- Observaciones a considerar.
- Otros comentarios, aportes o sugerencias.

Otros datos relacionados

Condiciones meteorológicas en el área en los últimos días:
 Precipitaciones
 Sequía
 Heladas
 Otros

Especifique otras condiciones:

¿Tiene conocimiento de la existencia de algún emprendimiento industrial en las proximidades?: Si

Indique las prácticas agropecuarias en las proximidades del evento:
 Agrícola
 Forestal
 Ganadera

Detalle tipo de cultivos que se realizan en la zona:

Observaciones a considerar:

Otros comentarios, aportes o sugerencias:

e. Cláusula de consentimiento informado

Cláusula de consentimiento informado

De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite que usted está iniciando.

El responsable de la base de datos es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Constituyente 1476, Montevideo, según lo establecido en la LPDP.

En caso de servicios digitales, su cédula de identidad quedará vinculada al trámite que está realizando, de forma de facilitar su consulta y monitoreo. Podrá gestionar su funcionamiento y obtener información adicional en la opción "Mi Perfil" ingresando a <https://www.gub.uy>

Siguiente >>

2. DATOS OPCIONALES

La información ingresada en este punto es de carácter opcional. Contar con estos datos puede facilitar la comunicación a fin de obtener datos relevantes para el análisis.

f. Datos Personales

- Tipo de Documento: CI (Cédula de Identidad)/Pasaporte/Otros
- Número de Documento
- Apellidos
- Nombres

La información ingresada en este paso es de carácter opcional.

Contar con los datos de contacto puede facilitarnos la comunicación a fin de obtener datos relevantes para el análisis

Datos personales Los campos indicados con * son obligatorios

Tipo de documento: C.I.

Número de documento: 39414291

Apellidos: **Monn**

Nombres: **Diana**

g. Domicilio

- Departamento: Seleccione un departamento de la lista desplegable, que contiene los 19 departamentos del Uruguay.
- Localidad: Seleccione una localidad de la lista desplegable cuyas opciones son: Rural, Sub Urbana, Urbana.
- Calle
- Número
- Otros datos: Se puede incluir información adicional relacionada a su domicilio.

Domicilio

Departamento:

Localidad:

Calle:

Número:

Otros datos:

h. Datos de Contacto

- Teléfono
- Otro Teléfono: En caso de contar con otro teléfono de contacto indicarlo aquí, sino repetir el ingresado en la línea anterior.
- Correo Electrónico

Datos de contacto

Teléfono:

Otro teléfono:

Correo electrónico:

[<<Anterior](#)

[Siguiente >>](#)

3. ARCHIVOS SOLICITADOS

i. Archivos Solicitados

- Archivos solicitados: En caso de contar con registro fotográfico del evento en cuestión, podrá subir la información aquí (hasta 10 archivos).
- Link a video: Si cuenta con un video del evento, puede indicar el enlace/link al que se debe acceder para visualizarlo.

Archivos solicitados

En caso de contar con registro fotográfico del evento en cuestión, se podrá subir la información aquí

Archivos solicitados

Archivo [?](#)

[+ Agregar](#)

Link a video:

[<<Anterior](#)

[Finalizar >>](#)

➤ Confirmación de inicio de trámite

Al finalizar el ingreso de la solicitud se le notifica del inicio del trámite vía correo electrónico, incluyendo información de interés para su seguimiento:



Diana Monn:

Su trámite ha iniciado exitosamente con el número 7999.

Para dar seguimiento a este trámite:

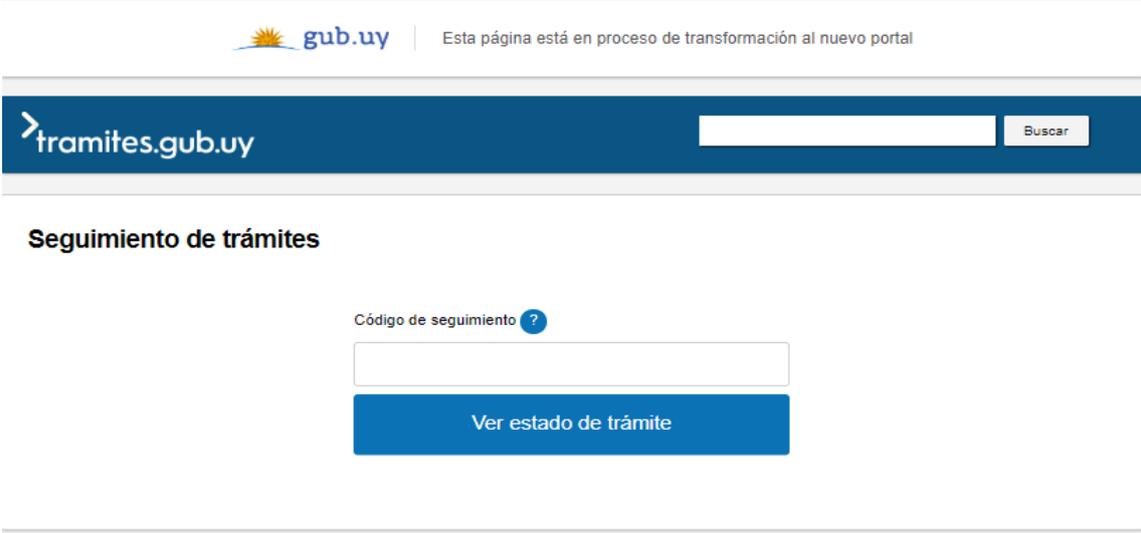
- 1) Acceda al siguiente [enlace](#)
- 2) Ingrese el código de seguimiento que se le ha asignado 3V7TIQBCM.
- 3) En la bandeja de entrada puede ubicar el trámite identificado por su número: 7999.

Este es un correo automático que no recibe respuestas. Por asistencia o consultas puede comunicarse telefónicamente al 0800 INFO(4363) o *463 para celulares de ANTEL.

¿Dónde puedo hacer seguimiento de mis Trámites?

Puede hacer el seguimiento de los trámites en los que participó accediendo con su usuario en el siguiente enlace: <https://tramites.gub.uy/seguimiento>

Únicamente tendrá acceso a los pasos del trámite en los que participó el usuario logueado.



The screenshot shows the 'tramites.gub.uy' website. At the top, there is a navigation bar with the logo and a search box. Below the navigation bar, the main content area is titled 'Seguimiento de trámites'. It features a form with a label 'Código de seguimiento' followed by a question mark icon. Below the label is a text input field. Underneath the input field is a blue button labeled 'Ver estado de trámite'.

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Luego de iniciado el trámite, la información es recibida y analizada directamente por el sector que se encarga de la "Gestión de Reporte de Mortandad de Peces". En caso de ser necesario complementar los datos reportados, se podrá establecer una comunicación directa con quien ha informado el evento (en caso de que haya dejado información de contacto).

Los técnicos responsables realizan los estudios que consideren pertinentes y generan un informe que se envía a la Dirección General para su consideración. Una vez que esta lo aprueba, si el ciudadano informante del evento ha dejado su correo electrónico, se le hará llegar un informe para su conocimiento. Una vez hecho esto finaliza el trámite.

FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Una vez finalizado el trámite y en caso de que el ciudadano haya indicado su correo electrónico se le envía el resultado del Informe.



Fin de trámite: Reporte de mortandad de peces
Trámites MGAP para: [Redacted]

30/08/2019 11:04
[Ocultar detalles](#)

De: Trámites MGAP <tramitesenlinea@mgap.gub.uy>
Para: [Redacted]

1 anexo



Informe.pdf

Diana Monn:

Ha finalizado con éxito el trámite 7999, ingresado en la fecha 30/08/2019.

comentarios

Se adjunta copia del informe realizado.

Este es un correo automático que no recibe respuestas. Por asistencia o consultas puede comunicarse telefónicamente al 0800 INFO (4363) ó *463 para celulares de ANTEL.

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

¿Dónde puedo realizar consultas?

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy

En la Oficina del MGAP (Dinara) – Mesa de Entrada:

- En forma telefónica a través del (0598) 2410 4689 (int. 131 o 139) - 2411 7644